

Segundo Premio *Patrimonio Histórico- Artístico Farmacéutico Español*

Pioneras

RESUMEN

Marisol Donis

“Si por casualidad alguna mujer quisiese ser tomada por sabia, no conseguiría sino ser doblemente necia al modo de aquel que, pese a Minerva, se empeñase en hacer entrar a un buey en la palestra. Conforme al proverbio griego “aunque la mona se vista de púrpura, mona se queda” así la mujer será siempre mujer, es decir, estúpida sea cual fuere el disfraz que adopte” Erasmo de Rotterdam

“La mujer ha nacido para regir y gobernar el hogar, donde está su trono, su influencia, donde reside su mágico poder. No salgáis de esa órbita dorada y magnífica que os ha trazado la naturaleza. Soñad con el delirio como Eloisa, en el ascetismo como Santa Teresa, en el amor como Julieta, pero dejados de locas mutaciones” Los Sucesos noviembre 1868

Con opiniones como estas, salidas de la mente de hombres eruditos, cuesta creer que a mediados del siglo XIX, en pueblos perdidos por la geografía española, hubiera mentes tan abiertas que creyeran en la liberación de la mujer a través del estudio. No estudiaban por falta de capacidad sino por falta de oportunidades.

Unos años en los que las hijas ayudaban a la madre entre fogones. Las de mayor nivel económico estudiaban piano, algún idioma chapurreado, formación del carácter y modales, economía doméstica. Cantan en las reuniones, recitan. Algunas se matriculaban en la Escuela de Institutoras, en la Escuela de Comercio, y en las llamadas “Asignaturas de Adorno”. Pero se quedaban en casa hasta que contraían matrimonio. Educadas como si estuvieran destinadas a un príncipe, solo que, hay tan pocos...

La Constitución de 1869 proclamó la libertad de cultos para España: “La Nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica. El ejercicio público o privado de cual-

quier otro culto queda garantizado a todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y el derecho”

Eso propició que misioneros protestantes se instalaron aquí, como es el caso de los esposos Gulick llegados en 1871 fundando en Santander un internado para señoritas. De allí a San Sebastián y ya en 1901 se instalan en Madrid en la calle Fortuny esquina Martínez Campos. Organizaban cursos de Química, entre otros, ya que a las mujeres no se les permitía asistir a los laboratorios de la Universidad.

Así estaban las cosas cuando en el pueblo asturiano de Besullo, mitad de los habitantes protestantes y la otra mitad católicos, unas familias sencillas con ideas progresistas y liberales, deciden que sus hijas no tienen que seguir la rutina de horno-fuente-lavadero para relacionarse. Que pueden entrar como obreras en los talleres y en las fábricas, e incluso dirigirlos. Que, como decían entonces, “educar a la mujer es sembrar el árbol de la felicidad del hombre”, pero tienen que salir de un pueblo aislado y conseguir el derecho de instruirse y de llegar a la Universidad, la que quiera, la



Elvira Moragas

premios AEFLA 2008



que se sienta capacitada. En resumen, conseguir la libertad profesional. Instruirse, porque ya no se habla de educar a la mujer, sino de instruirla.

Y de Besullo era Antonio Rodríguez, protestante, con dos hijas suficientemente capacitadas para estudiar y aspirar a una de las becas del matrimonio Gulick. Una de ellas, **Marina Rodríguez**, realizó los ejercicios del Grado de Bachiller en el Instituto de Guipuzcoa el 27 de junio de 1896, con la calificación de Aprobado. Para entonces sus padres se habían trasladado a Valladolid. Eligió después la carrera de Farmacia, consistente en un curso preparatorio y cuatro cursos de licenciatura, pero tuvo que vencer las trabas que la Universidad de Valladolid puso por el hecho de que la Fe de Bautismo no estaba firmada por un sacerdote sino por un pastor protestante, considerándola ilegal. También necesitó el visto bueno de profesores y del Ministerio, dirigido al Director General de Institución Pública. Una Real Orden de 11 de junio de 1888 exigía a las mujeres permiso previo de la Superioridad para cursar estudios en establecimientos oficiales. Esa R.O. no se derogó hasta 1910.

A finales del siglo XIX la universidad española producía 268 títulos de licenciados en Farmacia y la presencia femenina era aún insignificante.

Marina escribe la instancia correspondiente al rector: *“Doña Marina Rodríguez Vargas, que habiendo cursado todas las asignaturas y ejercicios de Reválida correspondiente al grado de Bachiller y aún después de haberle sido expedido el Título con su adjunto certificado, se le ha recogido por la Universidad de Valladolid dicho título alegando que no es legal la Fe de Bautismo presentada por ser expedida por un Pastor Evangélico (...)*

(...) le suplica permitirle matricularse en la Facultad de Farmacia para examinarse en junio como alumna libre...”

Y se matriculó en la Universidad Central de Madrid. Pagó los derechos de matrícula de 75 pesetas, más 5 pesetas por cada una de las asignaturas, pólizas aparte. Para entrar en clase, esperaba al

profesor de turno, entraban juntos y ella ocupaba un pupitre junto a él. Debía de estar alejada de sus compañeros varones.

Al acabar el curso Preparatorio sus calificaciones fueron las siguientes: Preparatorio, Ampliación Física-Notable; Química General-Bueno; Mineralogía y Botánica-Bueno Zoología-Bueno; Lengua Francesa-Notable.

Vivía en un piso de la calle Princesa 59. Su amiga entrañable por esas fechas era la compañera de estudios **Raquel Alonso López** que habitaba un bajo en la calle San Vicente Ferrer 60. Juntas salían y juntas preparaban los exámenes. Sevillana, cinco años más joven que Marina, Raquel consiguió el Título de Bachiller con la calificación de Aprobado. Ya en el Preparatorio de Farmacia mostró su predilección por la Química.

Las dos jóvenes unieron sus fuerzas para conseguir metas hasta entonces negadas a las mujeres. Las Instancias con su *Expone* y *Suplica* las hacían conjuntamente. Llegó un momento, en 1899, en que decidieron abandonar sus antiguos domicilios y ya juntas, eligieron un piso en Malasaña N° 15 para compartirlo.

Una de las Instancias que rellenaron solicitaba permiso para asistir a clase y un informe de los profesores en previsión de alteraciones del orden. La respuesta siempre fue favorable: *“El catedrático que suscribe tiene el honor de manifestar que en cursos anteriores han asistido a clase alumnas de matrícula oficial sin que dieran lugar a la más mínima perturbación del orden. Firmado: Ricardo de Sádaba 1898”*

Marina Rodríguez se esforzaba por sacar su carrera adelante. Las calificaciones obtenidas así lo confirman: Licenciatura: Física Aplicada-Aprobado; Mineralogía y Zoología-Bueno; Botánica-Suspense; Química Inorgánica-Aprobado; Materia farmacéutica vegetal-Aprobado; Química Orgánica-Bueno; Análisis químico de alimentos, medicamentos y venenos-Bueno; Legislación-Aprobado; Prácticas-Bueno

La Botánica que suspendió en junio, la aprobó en examen extraordinario con la calificación de Bueno. Tenía como profesor de la asignatura a Blas Lázaro Ibiza, genio de la Criptogamia española a quien se debía un laboratorio bien dotado, con microscopios, un nutrido herbario y amplia biblioteca. De éste profesor decían sus alumnos que era “severo, adusto y casi mortificante, pero también insobornable e inigualable”. Dejó una obra de gran valor “Compendio de la Flora Española”.

No es de extrañar que las dos amigas tuvieran predilección por la Química. El catedrático de esa asignatura era Rodríguez Carracido, por entonces con poco

Segundo Premio *Patrimonio Histórico-Artístico Farmacéutico Español*

más de cuarenta años y una eminencia en la materia. Con respecto a las prácticas de Química Orgánica, dotado el laboratorio con poco material, Carracido manifestaba: “*¡Qué absurdo educar químicos para una carrera profesional, con pláticas de referencia sin tocar una sola vez la realidad de lo platicado!*”.

En 1899 Carracido es nombrado catedrático de Química Biológica, asignatura del doctorado, con carencia absoluta de medios a excepción de una silla. En 1901 conseguiría el material imprescindible. Llegaría a ser Decano de la Facultad de Farmacia, Rector, Senador, miembro de Reales Academias y ateneísta ilustre.

Otro catedrático que impartió clases a las jóvenes fue Juan Ramón Gomez-Pamo, responsable de la asignatura “Materia Farmacéutica Vegetal”, en la que Marina Rodríguez a pesar del esfuerzo, estudiando durante horas y horas las láminas creadas por el catedrático, solo consiguió un Aprobado. Quizás todavía pesara el suspenso en Botánica y teniendo en cuenta que “Materia Farmacéutica Vegetal” estudiaba las plantas medicinales no solo desde el punto de vista morfológico, sino también terapéutico, buscando el principio activo de cada planta, su forma de extraerlos y aislarlos, y su actuación en el organismo. Es decir, una asignatura mucho más compleja que la Botánica, no es de extrañar que supusiera un esfuerzo mayor conseguir una calificación brillante.

El arevalense Gomez-Pamo era un hombre sabio, bondadoso, con cara aniñada, gran lector de obras como El Quijote o La Divina Comedia pero sintiendo predilección por leyendas noruegas. Doctor a los 20 años, fue siempre por delante de los demás, uno de los más jóvenes doctores, catedráticos, académicos. Escribió su primera obra científica antes de su mayoría de edad. Dinámico, investigador incansable y gran defensor de la instrucción de la mujer. Trataba con gran consideración a sus alumnas.

Raquel Alonso López, inexplicablemente abandonó la carrera en cuarto año, no logrando la licenciatura. Marina siguió sola. Contra viento y marea, realizó el último curso de carrera ya como alumna oficial de la Universidad Central de Madrid. Solicita el Grado de licenciado en Farmacia, curso 1899-1900. “*verificado por el aspirante en el día de la fecha el Primer Ejercicio del Grado de Licenciado que solicita, el Tribunal acordó que ha lugar a la Aprobación. Madrid, 13 de octubre de 1900*”. Presidente, Dr. José Rodríguez Carracido, Vocal, Dr. Gómez Pamo, Secretario, Dr. Bonet.

Años después Marina Rodríguez se dedicaría a la docencia. Meses antes de ese octubre de 1900 que le daría alas a Marina, una nueva alumna entraba por la



puerta de la facultad de Farmacia. El 25 de mayo de 1900 fue admitida la joven de 19 años Elvira Moragas Cantarero, con su flamante título de bachiller en el que resaltaba la calificación de Sobresaliente. Era la quinta mujer matriculada en la facultad de Madrid. Asistía a clase acompañada de su padre quien la dejaba en la puerta, siendo después escoltada por el bedel hasta el estrado junto al profesor. Coincidió con Marina Rodríguez en el caserón de San Bernardo durante unos meses, aunque no llegaron a relacionarse.

Los cursos de Farmacia no fueron para Elvira un camino de rosas, así lo deducimos por las calificaciones obtenidas. Solamente dos Notable y el resto Aprobado incluída la nota final de la licenciatura. En otra alumna hubiera sido normal, pero ella obtuvo un Sobresaliente en el Grado de Bachiller.

El título de Licenciado se le expidió a Elvira Moragas el 16 de junio de 1905 y casi desde el primer día comienza como ayudante en la farmacia del padre en la calle San Bernardino 11. Al morir los padres lleva el timón de la farmacia como titular. Después, esperará a que su hermano finalice la carrera para darle el puesto.

Hoy en día esta mujer nacida en 1881 es Santa María del Sagrario de San Luis Gonzaga. Farmacéutica, carmelita y mártir, fue asesinada durante la guerra civil, el 15 de agosto de 1936 en la pradera de San Isidro. Beatificada por Juan Pablo II el 10 de mayo de 1998.

Algunas alumnas no lograron superar el primer curso, por causas ajenas a su voluntad, como es el caso de Magdalena de Santiago Fuentes, a pesar de que al solicitar matrícula oficial informaron favorablemente cuatro profesores. Alumna brillante desde la infancia en su Cuenca natal obtuvo el Grado de Bachiller con la calificación de Sobresaliente. Se matriculó en Farmacia con solo 17 años, pidiendo oficialmente que la dejaran entrar en clase. A su petición le contestaron así: "El catedrático que suscribe por más que no considera oportuno que a las clases públicas concurren jóvenes de ambos sexos, cree que deberían establecerse cátedras especiales en las facultades, para señoritas, en distintos locales que las de los alumnos, cuando el número de las señoritas que aspiran a seguir carreras científicas fuera notable. La asistencia de alumnas en número reducido no sería causa de perturbación del orden dentro de la clase Firmado: Gonzalo Quintero, catedrático de Ampliación de Física. Madrid, 2 de enero de 1891.

Magdalena consiguió Matrícula de Honor en las cuatro asignaturas matriculadas, a pesar de lo cual abandonó la carrera y acabaría siendo maestra dada su vocación pedagógica y por deseo de su familia a la muerte de su padre.

Gertrudis Martínez Otero, nacida en Sanlúcar de Barrameda en 1878, se convirtió en la primera niña bachiller en su zona. Alumna brillante en todas las asignaturas, salvo en Matemáticas. Aun así finalizó el bachillerato con la máxima nota. Se matricula a los 14 años en la Facultad de Farmacia de Cádiz, realizando con éxito los estudios entre 1892 y 1896 examinándose por libre en la Universidad Literaria de Granada. Licenciada con honores, en 1898 solicita y consigue el permiso para la apertura de una oficina de farmacia. Allí se enfrentaría con una receta de verdad para remediar a un enfermo de verdad, la prueba de fuego de cualquier recién licenciado en Farmacia, y pasaría a ser la respetada "doña Tula". Fue la primera mujer que se licenció en Farmacia en Granada y la primera farmacéutica de Andalucía.



Gertrudis Martínez Otero

María Blanca de Lucía Ortiz. Cordobesa de Palma del Río, nacida en 1875, hija de un farmacéutico palentino, agnóstico y de difícil carácter. El resto de la familia católicos convencidos.

Entró en la Universidad en 1889, primero en Sevilla y continuando en Madrid en los cursos 1890-1891, terminándola en 1896 con la nota de Aprobado. Una joven de escasa estatura, complexión fuerte, gran simpatía, generosa, culta y con una carrera universitaria importante. Un mirlo blanco. Casó con el hijo de un farmacéutico que fallecería en 1919.

Repartía el tiempo entre su farmacia y la presidencia de la Acción Católica local. En su farmacia repartía medicamentos gratis a los más desfavorecidos.

Al estallar la Guerra Civil fue detenida, nadie sabe el motivo ¿por su fe? ¿por asuntos de tierras? ¿algún enemigo que anteriormente fuera lobo con disfraz de cordero y esperara el estallido de la guerra para conseguir sus fines?. El caso es que la sacaron de prisión haciéndola creer que sería trasladada al cercano pueblo de Peñaflor para que se refugiase, y al llegar al puente sobre el Guadalquivir fue sometida a grandes vejaciones que acabaron con su vida. Una vez muerta la desnudaron y arrojaron al río con una piedra atada al cuello. El cuerpo no apareció nunca. Era el 20 de agosto de 1936 y ella tenía 62 años.

Esas pocas mujeres alumnas de Farmacia, en algún momento cruzaron sus caminos vitales. Todas bellas, asistiendo a clase con sus mejores ropas dentro del mayor decoro. Sin tener que disfrazarse de hombre, como en su día Concepción Arenal para poder camuflarse entre sus compañeros.

Al terminar los estudios cada una fue por caminos diferentes al de sus compañeras. Algunas tuvieron un final desgraciado, cruel, indigno.

En la actualidad, las profesiones sanitarias son ejercidas principalmente por mujeres. Personalidades destacables como Margarita Salas, primera mujer en acceder a un puesto de relevancia científica.

Pero seguimos sin romper barreras. Siempre con la muletilla: primera mujer en... ■